

Reformas estratégicas

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

[Organized Crime and Corruption Reporting Project \(OCCRP\)](#), la cual es una red global de periodistas de investigación con personal en seis continentes, fundada en 2006 y especializada en crimen organizado y corrupción, junto a periodistas de [Columbia Journalism Investigations](#), una unidad de periodismo de investigación de la Escuela de Periodismo de Columbia, y miembros del proyecto colaborativo de periodismo centroamericano Redacción Regional, que incluye a [Contracorriente](#) en Honduras, [No-Ficción](#) en Guatemala, [Lado B](#) en Costa Rica, [Focos](#) en El Salvador, [La Prensa](#) en Panamá, y [Divergentes](#) y [Confidencial](#) en Nicaragua, junto con KCIJ-Newstapa en Corea del Sur y la Asociación Anticorrupción y Protección de Denunciantes de Taiwán (TAWPA) en Taiwán, publicaron una serie de 5 notas periodísticas en las cuales se desvelan una serie de irregularidades que representan los principales retos y desafíos en el funcionamiento del BCIE.



Tomando como referencia los hallazgos de las investigaciones realizadas por **OCCRP**, desde la **ASJ**, se realizaron y socializaron tres rondas de recomendaciones al BCIE, enfocadas en la mejora de la transparencia y gobernabilidad del Banco, cada una de estas tres rondas de recomendaciones, se realizaron en tres momentos diferentes, a través de una carta pública, y dos reuniones presenciales con miembros del BCIE, las tres rondas de recomendaciones son las siguientes:

Primera ronda de recomendaciones

Transparencia Internacional y sus capítulos en diez países a través de una carta pública pidieron rendición de cuentas y reformas sistémicas en el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). La carta fue dirigida a los gobernadores del BCIE, Transparencia Internacional expresó 6 recomendaciones puntuales frente al cambio de director ejecutivo del BCIE:

1. **Ordenar una investigación independiente:** que se remonte al menos a diez años atrás.
2. **Revisar los proyectos pasados y actuales:** la Asamblea de Gobernadores debería ordenar una revisión inmediata de todos los proyectos apoyados y financiados por el BCIE.
3. **Poner en pausa los desembolsos:** hasta que hayan sido auditados y se hayan abordado suficientemente los resultados de la auditoría.
4. **Incorporar salvaguardas anticorrupción:** garantizando que los proyectos apoyados y financiados por el BCIE contengan un mecanismo de supervisión obligatorio y sólido para que el banco supervise la implementación de las cláusulas y condiciones anticorrupción.
5. **Iniciar reformas sistémicas:** emprender una profunda revisión y reforma del sistema de gobierno corporativo del BCIE.
6. **Aumentar la transparencia de la deuda pública:** El BCIE debería divulgar información detallada sobre los préstamos que emite.

Segunda ronda de recomendaciones

Transparencia Internacional y sus capítulos en Guatemala, El Salvador y Honduras, sostuvieron una reunión presencial con la nueva directora ejecutiva del BCIE, **Gisela Sánchez Maroto**, en donde se dieron a conocer las investigaciones realizadas por el OCCRP y 6 recomendaciones más en las cuales el BCIE debería enfocar sus esfuerzos:

Acción Ciudadana – TI Guatemala

1. **Transparencia en el nombramiento de los representantes cada país en el BCIE:** el BCIE debe asegurar que el representante de cada país sea nombrado en un proceso público y transparente, con un perfil basado en el mérito, capacidad y experiencia.
2. **El BCIE debe abandonar los proyectos enfocados en los financiamientos para políticas públicas:** concentrando sus esfuerzos en préstamos de inversión, donde los fondos no ingresan a las finanzas de los Estados, hay una clara definición en la utilización de los fondos, el cual facilite la fiscalización de esta.

FUNDE – TI El Salvador

1. **Incorporar salvaguardas anticorrupción:** garantizando cláusulas y condiciones anticorrupción.
2. **Eliminar las prácticas que ha realizado el BCIE:** con una investigación completa de las operaciones del BCIE que se remonte al menos a diez años atrás.

ASJ – TI Honduras

1. **Garantizar la aplicación de los más altos estándares de transparencia y acceso a la información:** cumpliendo con máxima publicidad, publicación proactiva, plazos razonables y definidos, mecanismos de impugnación, excepciones definidas, entre otros.
2. **Optimizar y mejorar el sistema de solicitudes de información del BCIE,** el sistema de peticiones de información con el que cuenta el BCIE, debe garantizar a los interesados el acceso a la información de manera legítima.

Tercera ronda de recomendaciones

En un tercer momento la ASJ, en colaboración con Acción Ciudadana y FUNDE capítulos en Guatemala y El Salvador de Transparencia Internacional respectivamente, presento en conferencia de prensa un análisis de Banco, en el cual brindo 6 recomendaciones:

1. Mecanismos de seguimiento para evidenciar de manera oportuna, la intención de incumplir los procedimientos del BCIE.
2. Mecanismos que permitan dar seguimiento a la utilización de fondos, detectando alarmas de desvío de fondos.
3. Dejar de lado el apoyo a proyectos enfocados en políticas públicas que persiguen objetivos demasiado amplios y ambiguos.
4. Fortalecer sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, haciendo públicas las motivaciones y fundamentaciones para la toma de decisiones a nivel ejecutivo.
5. Fortalecer los mecanismos de auditoría e investigación con relación a los proyectos que tengan un impacto ambiental y social en las comunidades.
6. Respetar las políticas de ética profesional que impiden las practicas de nepotismo o clientelismo, evitando conflictos de intereses en la aprobación de proyectos, ventas de deudas, fortalecimiento de empresas de miembros del BCIE.

Algunos datos de importancia sobre el BCIE

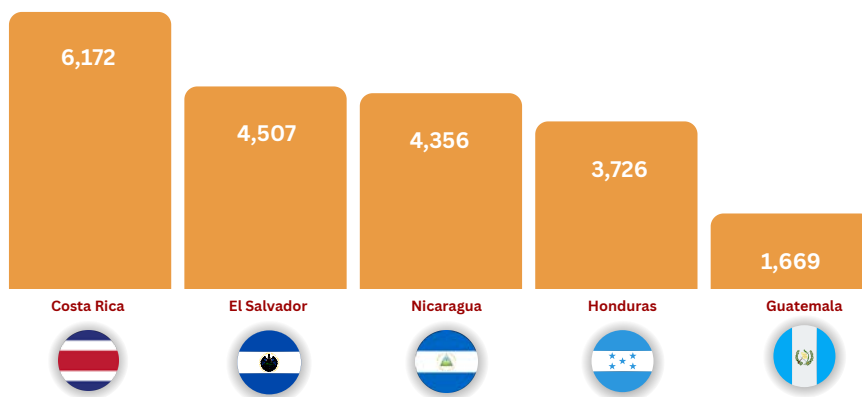
En los últimos 11 años el BCIE ha aprobado un total de 179 operaciones de préstamos para el sector público de los países fundadores y países socios por un total de **US\$ 23,894.5 millones**.

Al gobierno de Honduras se le han aprobado 25 operaciones de préstamo para el sector público de Honduras por un monto de **US\$ 2,855.8 millones**, dirigidos a financiar programas y proyectos de acuerdo con las prioridades que el gobierno define y representa el 12 % respecto al total de préstamos aprobados para los países prestatarios.

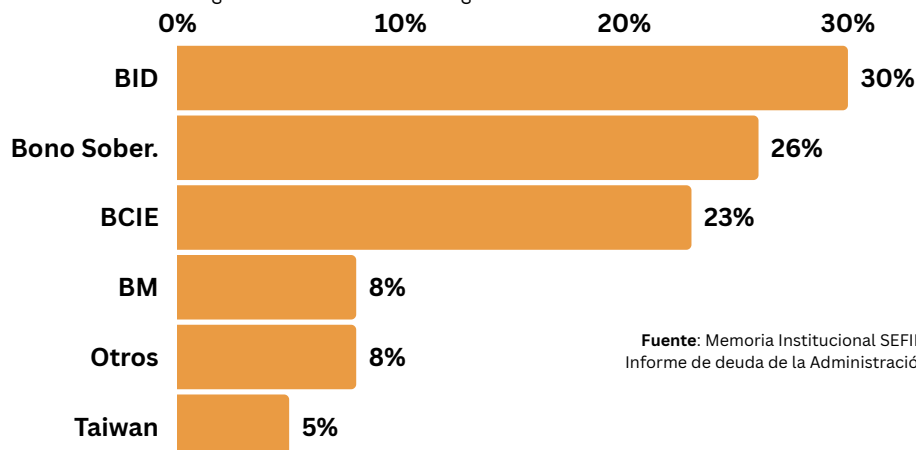
El gobierno de Honduras mantiene una cartera de préstamos en proceso de ejecución de **US\$2,154.2 millones** con una disponibilidad de **US\$1,363 millones**, de los cuales el mayor porcentaje corresponde al Banco Mundial (BM) con el 41%, seguido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el 25% y 15% del BCIE (US\$204.5 millones).

A partir del año 2020 el BCIE implementó la modalidad de Operaciones de Políticas de Desarrollo (OPD) vinculadas al cumplimiento de condicionalidades de reformas en salud, subsector eléctrico y apoyo a la crisis de los combustibles, siendo dichos recursos destinados a apoyo presupuestario para financiar el presupuesto general de la república.

Costa Rica, El Salvador y Nicaragua son los países que mayores aprobaciones de préstamos recibieron del BCIE en los años 2013-2023.



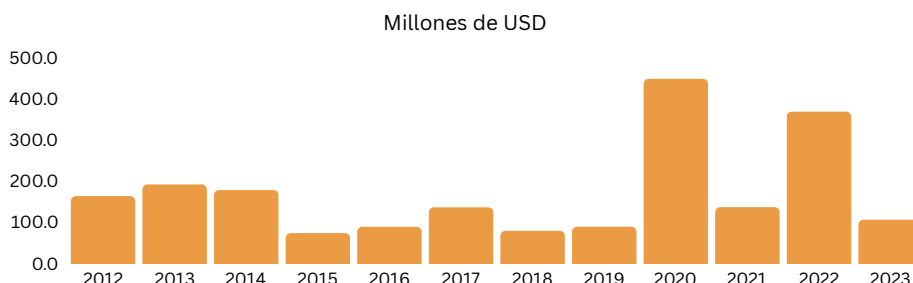
El BCIE ha sido el tercer organismo financiador del gobierno de Honduras en los últimos 10 años.



Fuente: Memoria Institucional SEFIN 2013-2022.
Informe de deuda de la Administración Central 2023

En 2020 y 2022 se registró aumento significativo de desembolsos del BCIE al gobierno de Honduras

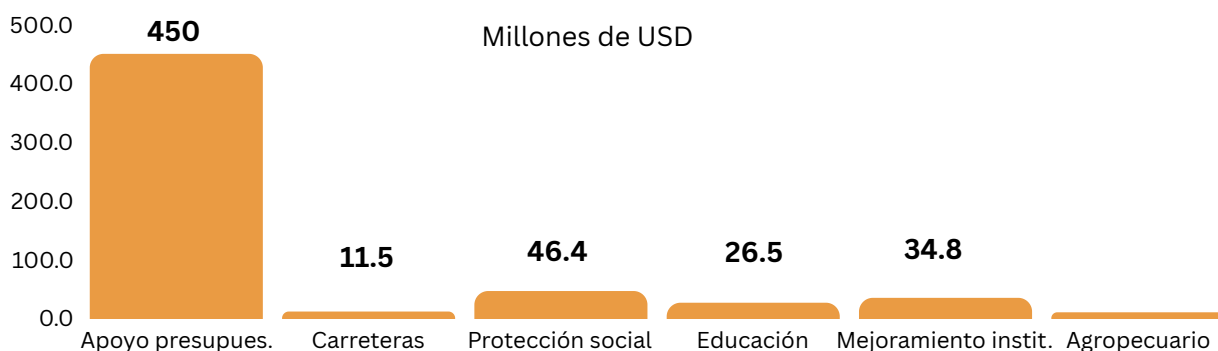
Apoyo presupuestario se habilitó a partir del año 2020



Fuente: Memoria Institucional SEFIN 2012-2023 | Informe de deuda de la Administración Central 2023

El 78 % de los desembolsos del BCIE realizados entre 2021 y 2023, se destinaron para apoyo presupuestario y 22% para proyectos

Apoyo presupuestario se habilitó a partir del año 2020 y los recursos desembolsados en 2022 y 2023 se destinaron en su mayoría para subsidios de energía eléctrica y combustible



Fuente: Memoria Institucional SEFIN 2003-2023 | Informe de deuda de la Administración Central 2023

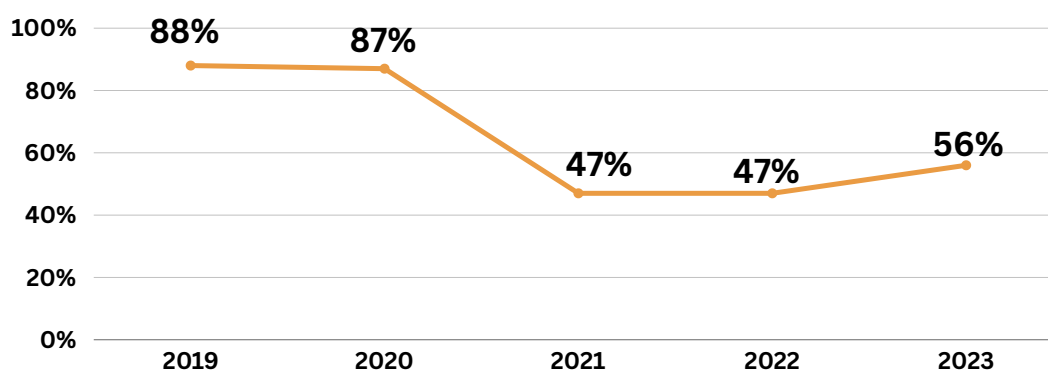
Las ineficiencias en la ejecución de proyectos generan ampliaciones de plazo, aumento de costos y desfase en la entrega de bienes y servicios a la población

Proyectos financiados con el BCIE con bajo desempeño

	Tiempo en ejecución	% Desemb. Dic/23
Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR) <i>(Plazo original 6 años)</i>	11 años 2013-2025	73 %
Libramiento Anillo Periférico-Carretera CA-5 Sur <i>En etapa de estudios y proceso de contratación</i>	5 años 2018-2026	1 %
Ampliación del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable en la Ciudad de Gracias, Lempira <i>Revisión para disminuir alcance del proyecto</i>	2.5 años 2021-2027	4 %
Programa Transporte Público para el Distrito Central (TRANS-450)	5 años 2014-2019	100 %

No entró en operación por cambio de prioridades

En los últimos 5 años el gobierno únicamente ejecutó el 65 % en promedio del presupuesto asignado con recursos del BCIE



Recomendaciones finales

Basados en las diferentes valoraciones de expertos, que han acompañado el trabajo realizado, así como los distintos acercamientos

- 01 Fortalecer la formulación de proyectos y mejorar los mecanismos de socialización** de los proyectos que tengan un impacto ambiental y social en las comunidades.
- 02 Mecanismos de seguimiento y evaluación** de proyectos, que genere alertas de uso inadecuado de los fondos y evidenciando de manera oportuna, la intención de incumplir los procedimientos del BCIE.
- 03 El BCIE debe repensar como genera desarrollo a la región, dejando de lado las operaciones de apoyo presupuestario que persiguen objetivos demasiado amplios y ambiguos y priorizando inversiones que no están cubriendo otros organismos** que contribuyan al desarrollo como ser; infraestructura en carreteras y energía.
- 04 Fortalecer sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas**, haciendo pública información que se genera durante el proceso de solicitud, aprobación, ejecución, cierre de los proyectos y fundamentaciones para la toma de decisiones a nivel ejecutivo.
- 05 Respetar las políticas de ética profesional** que impiden las practicas de nepotismo o clientelismo -conflictos de intereses-.
- 06 Incorporar salvaguardas anticorrupción** para prevenir, detectar y mitigar practicas corruptas en los proyectos financiados con el BCIE